



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ypané, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil veinte y seis siendo las diez horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410. –

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por el Abog. Fernando Daniel Rivas González, Nancy del Carmen Gill y Raquel Librada Abbate. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" pasamos a expresar cuanto sigue:

METODO DE EVALUACIÓN: basado únicamente en el precio. –

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: por el total.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de febrero de 2026, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	299.156.724.-
2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	299.415.976. -
3	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5	404.318.021.- 304.318.021.-

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



Municipalidad de Ypané
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Cabe aclarar que en el acta de apertura se cometió un error involuntario en el tipo en relación al monto de la Oferta de la firma AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5 en donde se menciona 404.318.02 (no vale) el monto correcto de la planilla de precios corresponde a la suma de Gs. 304.318.021 (trescientos cuatro mil trescientos diez y ocho mil veinte y uno). -

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No hubo observaciones. -

2. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA: SI

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, se establece la PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA de los potenciales oferentes. Según acta de visita al sitio de obra de fecha 09 de febrero de año dos mil veinte y seis se pudo comprobar que las empresas oferentes detallada a continuación ha cumplido con la visita conforme al siguiente cuadro:

Nº	OFERENTES	VISITA AL SITIO DE OBRAS
1	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	CUMPLE
2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	CUMPLE
3	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dichas planillas se observa que la firma oferente AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5 presenta en forma deficiente su Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, teniendo en cuenta que la misma no acompaña la Certificación de Firma respectiva conforme lo establece la Resolución DNCP N°. 230/2025 que en su Art. 7º dice; "Artículo 7º. Los oferentes podrán adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por la Ley, el Decreto y las reglamentaciones que la DNCP emita al efecto. En los procedimientos, cuyo monto de estimación de la contratación sea inferior a los dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones juradas. La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva, la DNCP podrá establecer excepciones a la certificación de firmas para determinados casos". (subrayado son nuestro). –

Teniendo en cuenta que la Garantía de Mantenimiento de Oferta es considerado documento de carácter sustancial de conformidad al Art. 79 inc. b) del Decreto N° 2264/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", la firma AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. RUC 80066451-5 queda DESCALIFICADA para el presente llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 "CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410". –

Las firmas oferentes MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3 cumplen con el suministro de documentales de carácter sustancial. –

4. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN LEGAL	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
----------------------------------	---	---

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura" Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
 Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley No 7021/22, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" declaración que forma parte del formulario de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
---	--------	--------

Este Comité de Evaluación a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecida en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS". Procedió primeramente a verificar si los oferentes MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562 y JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3, ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmados. –

Seguidamente se procedió a consultar en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) en el registro de "Sanciones a Proveedores" si las empresas oferentes se hallan habilitado o inhabilitado para contratar, constatandose que a la fecha de la presentación de la oferta las firmas oferentes MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562 y JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3, se hallan plenamente habilitado para contratar con el Estado Paraguayo (Municipalidad de Ypané), igualmente nota mediante se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos de esta Institución Municipal el listado de funcionarios de los últimos 6 (seis) meses pudiéndose comprobar que los señores MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562 y JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3, no es funcionario permanente ni contratado de la Municipalidad de Ypané, finalmente se consultó a través de la pagina <http://www.documentos.gov.py> - Consulta de ser o no Servidor Público, según Constancia Nº. 9054800 y 9054807 que se anexa a la presente donde se constata que los señores MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562 y JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3, no registran datos en el Sistema de intercambio de Información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como funcionarios Permanente o Contratado. –

5. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a los requisitos documentales para la evaluación, de conformidad a lo establecido en el

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura" Graí. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232206/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



Municipalidad de Ypané
 Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTALES	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	JAVIER MILCIADÉS MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
1. Formulario de Oferta (*) <i>El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente</i>	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de cumplimiento con la seguridad social (**)	CUMPLE Nº CERT 529341	CUMPLE Nº CERT 533394
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	POSEE CERT. Nº: 213861	POSEE CERT. Nº: 213811
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1 Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
8.2 Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
2. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	N/A
3. fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	N/A	N/A

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
 Sr. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



Municipalidad de Ypané
 Sr. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

<p>4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</p>	N/A	N/A
8.3 Oferentes en Consorcio.		
<p>a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)</p>	N/A	N/A
<p>b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)</p>	N/A	N/A
<p>c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 	N/A	N/A
<p>d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 	N/A	N/A

Del análisis de dicha planilla y acorde a las documentaciones presentada por los oferentes se puede apreciar que las firmas oferentes cumplen con la presentación de los

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



Municipalidad de Ypané
 Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -

6. CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)

Nº	OFERENTES	CPEN	PRECIO
1	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	PRESENTA	299.156.724.-
2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 415/458-3	PRESENTA	299415.976. -

No se Aplica el margen de preferencia nacional, conforme lo dispone la Ley Nº. 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y sus decretos reglamentarios, en razón de que ambos oferentes presentan el Certificado De Origen de Productos y Empleo Nacional (CPEN).

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc. e) del Art. 82 del Decreto N° 2264/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos. -

8. DETALLE DEL MONTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MENOR A MAYOR SEGÚN LO SIGUIENTE:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	299.156.724.-
2	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	299415.976. -

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta calificada como la más baja corresponde a la presentada por la empresa MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562, por lo cual, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gal. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Abco Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Ed. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

9. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Grupo 1 - CAMBIO DE TECHO DE UN AULA PRE-ESCOLAR CON TECHO DE TEJAS Y TEJUELONES POR TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICA - ESCUELA BASICA BATALLA DE YTORORO					PRECIO REFERENCIAL		MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2		% diferencia
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	72131601-002	Movilización de obra y limpieza previa del bloque a intervenir	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.533.333	2.533.333	2.500.000	2.500.000	-1,32
2	72131601-002	Vallado de obras	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	150.000	4.500.000	150.000	4.500.000	0,00
3	82101502-004	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	0,00
4	72141510-001	Desmante de techo de tejas y tejuelones cerámicos sobre tirantes de h°a°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,00	55.333	5.975.964	55.000	5.940.000	-0,60
5	72131601-005	Macizada de ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	150.333	676.499	150.300	676.350	-0,02
6	72131601-008	Revoque de macizada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	9,00	94.000	846.000	94.000	846.000	0,00
7	72152905-001	Fabricación y montaje de estructura metálica de caños de 50x50x1,80mm sobre tirantes de hormigón armado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	123,00	179.167	22.037.541	179.167	22.037.541	0,00
8	72131601-007	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acusticas con nucleo de poliestireno - e=40mm galvalum parte superior y prepintado marfil parte inferior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	123,00	280.000	34.440.000	280.000	34.440.000	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

9	72102508-001	Reposición de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,00	90.333	903.330	90.000	900.000	-0,37
10	72101607-005	Zócalos	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	15,00	49.000	735.000	49.000	735.000	0,00
11	72102602-005	Remoción de aberturas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	147.100	147.100	147.100	147.100	0,00
12	72101903-001	Puerta metálica 1,10x2,50 con marcos y herrajes (2 hojas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.256.667	3.256.667	3.256.667	3.256.667	0,00
13	72102401-002	Pintura de paredes revocadas interior al látex- Blanco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	145,00	43.333	6.283.285	43.333	6.283.285	0,00
14	72102401-002	Pintura de ladrillo visto Común al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,00	44.667	2.680.020	44.667	2.680.020	0,00
15	72131601-012	Pintura de pared revocada al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,00	44.667	2.903.355	44.667	2.903.355	0,00
16	72131601-012	Pintura de estructura metálica de techo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	123,00	36.667	4.510.041	36.667	4.510.041	0,00
17	72131601-012	Pintura de aberturas de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	101.667	406.668	101.667	406.668	0,00
18	72131601-012	Pintura de puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	130.000	520.000	130.000	520.000	0,00
19	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	44,00	24.000	1.056.000	24.000	1.056.000	0,00
20	72101603-002	Canaleta y caño de bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	44,00	146.667	6.453.348	146.667	6.453.348	0,00
21	72102201-002	Reacondicionamiento de instalación eléctrica de instalaciones eléctricas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.269.167	4.269.167	4.269.167	4.269.167	0,00
22	72102201-003	Instalación y provisión de artefactos de iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	333.333	999.999	333.333	999.999	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

23	72101510-004	Reacondicionamiento de instalación hidráulica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.856.667	2.856.667	2.856.667	2.856.667	0,00
24	72102304-001	Reposición de accesorios de artefactos y otros sanitarios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.465.000	2.465.000	2.465.000	2.465.000	0,00
25	72153002-001	Reposición de vidrios rotos y faltantes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,00	392.333	784.666	392.333	784.666	0,00
26	72131601-9984	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.511.667	1.511.667	1.511.667	1.511.667	0,00
27	72101703-012	Reparación de cantero	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.726.667	1.726.667	1.726.667	1.726.667	0,00
28	72101607-003	Sellado de grietas y fisuras	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,00	65.000	2.600.000	65.000	2.600.000	0,00
29	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.185.000	2.185.000	2.100.000	2.100.000	-3,89
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							122.062.983	121.905.218	-0,13

Grupo 2 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA: 6,05 x 6,10 CON TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICA - ESCUELA BASICA BATALLA DE YTORORO					PRECIO REFERENCIAL		MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2		% diferencia
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	72131601-002	Movilización de obra, transporte de maquinarias y equipos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



Cir. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

3	72131601-002	Vallado de obras	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	132.667	3.980.010	132.667	3.980.010	0,00
4	72131601-9974	Replanteo, planimetría y altimetría de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,00	20.000	740.000	20.000	740.000	0,00
5	82101502-004	Letrero Oficial	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.843.333	1.843.333	1.843.333	1.843.333	0,00
6	72131601-003	Excavación y carga de cemento con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,00	641.333	6.413.330	641.333	6.413.330	0,00
7	72131601-004	Encadenados de H° A° - Inferior y Superiorado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,65	266.667	16.173.354	265.000	16.072.250	-0,63
8	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	182.667	1.972.804	182.667	1.972.804	0,00
9	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,80	100.000	1.080.000	100.000	1.080.000	0,00
10	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes (27,5 ml)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,20	65.333	1.450.393	65.333	1.450.393	0,00
11	72131601-005	Muro de elevación 0,15 a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,00	161.333	4.839.990	161.333	4.839.990	0,00
12	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	191.000	9.168.000	191.000	9.168.000	0,00
13	72152905-001	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	26,30	53.333	1.402.658	53.000	1.393.900	-0,62
14	72131601-015	Pilar de de 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H°A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5,00	340.667	1.703.335	340.667	1.703.335	0,00
15	72152905-001	Estructura metálica de vigas con caños 100x100x2mm y correas de caños 40x80x1,80mmestructural	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	181.333	9.429.316	181.333	9.429.316	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Abg. Fernando D. Nivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Cia. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

16	72131601-007	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acústicas con núcleo de poliestireno - e=40mm galvalum parte superior y prepintado marfil parte inferior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	274.667	14.282.684	274.667	14.282.684	0,00
17	72131601-007	Babeta de chapa galvanizada techo/tinglado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,00	181.333	2.901.328	181.333	2.901.328	0,00
18	72131601-008	Revoque de paredes al interior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,50	94.000	8.883.000	94.000	8.883.000	0,00
19	72131601-008	Revoque de paredes al exterior a una capa con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	22,00	93.667	2.060.674	93.667	2.060.674	0,00
20	72131601-008	Revoque de encadenado de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	94.000	3.196.000	94.000	3.196.000	0,00
21	72131601-009	Contrapiso de H° de lascoyes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	52.833	1.849.155	52.833	1.849.155	0,00
22	72131601-009	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	75.000	2.625.000	75.000	2.625.000	0,00
23	72131601-009	Piso cerámico 45x45cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	128.000	4.480.000	128.000	4.480.000	0,00
24	72101607-005	Zocalo cerámico de 8cm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	72.000	2.016.000	72.000	2.016.000	0,00
25	72107607-000	Ventanas tipo balancines 1,20x1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	843.333	1.686.666	843.333	1.686.666	0,00
26	72101903-001	Ventana metálica de 0,90 x 2,10 según diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.366.667	3.366.667	3.366.667	3.366.667	0,00
27	72101903-001	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.870.000	1.870.000	1.870.000	1.870.000	0,00
28	72131601-008	Alfeizar de mortero 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,40	92.667	2.817.077	92.667	2.817.077	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

29	72131601-012	Pintura De paredes ,encadenados interiores y exteriores al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	126,20	43.667	5.510.775	43.000	5.426.400	-1,53
30	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,00	45.333	317.331	45.333	317.331	0,00
31	72131601-012	De aberturas metálicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,36	45.333	560.316	45.000	556.200	-0,73
32	72131601-012	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	44.933	2.156.784	44.933	2.156.784	0,00
33	72131601-012	De estructura metálica de techo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	39.467	2.052.284	39.467	2.052.284	0,00
34	72131601-012	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20,00	35.667	713.340	35.667	713.340	0,00
35	72102508-003	Revestido de Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,80	137.333	659.198	137.000	657.600	-0,24
36	72102602-004	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	302.000	724.800	302.000	724.800	0,00
37	72131601-015	Capitel de pilares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	207.000	621.000	207.000	621.000	0,00
38	72131601-9984	Rampa de acceso con piso de hormigón	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00
39	72101603-002	Canaleta y caño de bajada Nº 24, desarr.= 60	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20,00	178.000	3.560.000	178.000	3.560.000	0,00
40	72131601-001	Instalación eléctrica, cableado, tablero eléctrico, incluye acometida y llaves de corte eléctricas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000	0,00
41	72102201-9998	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	308.667	1.234.668	308.667	1.234.668	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
Abog. General
General



Municipalidad de Ypané
Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

42	72102201-9998	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeriaticos de iluminacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	361.333	722.666	361.333	722.666	0,00
43	72102201-9997	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	903.333	1.806.666	903.333	1.806.666	0,00
44	72131601-011	Instalación de Agua Corriente, incluye acometida	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.750.000	3.750.000	3.750.000	3.750.000	0,00
45	72131601-011	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00
46	72101510-007	Desagüe Cloacal, caja sifonada, cañerías, reilla de piso.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.683.333	2.683.333	2.683.333	2.683.333	0,00
47	72101510-007	Registro 40x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	546.667	546.667	546.667	546.667	0,00
48	72101510-007	Pozo absorbente de 2,00x200m con tapa de hormigon armado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000	0,00
49	72131601-009	Guarda obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	26,30	181.333	4.769.058	180.000	4.734.000	-0,74
50	72102508-999	Mesada de granito pulido 60cm de ancho, con base de mampostería revocada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	9.133.333	9.133.333	9.133.333	9.133.333	0,00
51	72102508-999	Mesada de hormigon armado, terminación con cementicio	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: BLOCK	1,00	1.633.333	1.633.333	1.633.333	1.633.333	0,00
52	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						177.486.325		177.251.516	-0,13
TOTAL GENERAL CALCULADO								299.156.724	

Que luego del análisis correspondiente de los precios ofertados se pudo constatar que el precio ofertado por la firma **MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2** representado por **MAGNO DARIO BENITEZ VERA** con C.I. N°. 2.241.562 se halla plenamente dentro de lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución DNCP N°. 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22" y el Pliego de Bases y Condiciones, es decir no es superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial ni tampoco del diez por ciento (10%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante. –

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 "CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410", CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la Empresa MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. N°. 2.241.562 constatándose el siguiente análisis:

INDICES	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2				
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (debe ser igual o mayor a 1)					
ACTIVO CORRIENTE	3.572.516.012	4.108.788.793	4.858.777.526	4.180.027.444	1,58
PASIVO CORRIENTE	2.321.249.710	2.451.258.867	3.148.812.318	2.640.440.298	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (debe ser igual o menor a 0,8)					
PASIVO TOTAL	2.321.249.710	2.451.258.867	3.148.812.318	2.640.440.298	0,28
ACTIVO TOTAL	8.465.930.499	9.289.874.005	10.886.079.780	9.547.294.761	
CAPITAL OPERATIVO (AC - PC) 20% del monto total ofertado					
ACTIVO CORRIENTE	3.572.516.012	4.108.788.793	4.858.777.526	4.180.027.444	1.539.587.145
PASIVO CORRIENTE	2.321.249.710	2.451.258.867	3.148.812.318	2.640.440.298	

ACTIVOS LIQUIDOS CONSTITUIDO EN CAPITAL OPERATIVO (AC-PC):

ACTIVO CORRIENTE	4.180.027.444
PASIVO CORRIENTE.	- 2.640.440.298
SUB TOTAL	1.539.587.145
COMPROMISOS CONTRACTUALES EN EJECUCIÓN	- 64.000.000
SUB TOTAL CAPITAL OPERATIVO	1.475.587.145

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



Municipalidad de Ypané
 Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
 INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

TOTAL CAPITAL OPERATIVO 1.475.587.145
 20% del monto total ofertado (59.831.345) 59.831.345

Del análisis de dichos cuadros precedente se observa que el COEFICIENTE DE LIQUIDEZ se halla dentro del rango requerido, e igualmente en cuanto al COEFICIENTE DE SOLVENCIA y CAPITAL OPERATIVO O ACTIVOS LIQUIDOS, la Firma **MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2** representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. N°. 2.241.562 CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD FINANCIERA. –

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

DOCUMENTOS	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Copias del Balance General y Cuadro de Resultados de los tres últimos años 2022 - 2023 – 2024.	CUMPLE

11. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Acorde a lo determinado en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 "CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410", CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, se ha procedido a analizar la experiencia general presentada por la firma **MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2** representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. N°. 2.241.562, confirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del valor total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipaldaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Cto. Percy Del Corral Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

12. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Conforme a lo señalado en las Bases y Condiciones del Llamado, **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA ESPECIFICAS EN OBRAS**, se ha procedido a analizar la experiencia específica presentada por la firma **MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2** representado por **MAGNO DARIO BENITEZ VERA** con C.I. N°. 2.241.562, afirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA ESPECIFICA	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
<input checked="" type="checkbox"/> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. <input checked="" type="checkbox"/> La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. <input checked="" type="checkbox"/> A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
<input checked="" type="checkbox"/> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022 - 2023 - 2024 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. -	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras :

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
 Lic. Nancy Del Corral Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

13. Capacidad en Materia de Personal:

Correspondiente a lo indicado en las Bases y Condiciones del llamado, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, inc. g), CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, se ha procedido a analizar la capacidad en materia de personal presentada por la firma MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.i. N°. 2.241.562, ratificándose el siguiente análisis:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (EXPERIENCIA)	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
<p>Mostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Ingeniero Civil y/o Arquitecto con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en dirección de obras de naturaleza similar. El mismo deberá permanecer en la zona de Obras. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con tres (3) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	CUMPLE

Requisitos documentales para para evaluar la capacidad en materia de personal :

CAPACIDAD DE MATERIA DE PERSONAL	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia simple de Título legalizado por el MEC del Personal Clave propuesto y de la patente profesional vigente.	CUMPLE
4. Copia simple de la Matricula MOPC vigente.	CUMPLE
5. Copia de factura de pago de patente profesional vigente	CUIMPLE

14. Capacidad en Materia de Equipos:

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: *"Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".*

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS (REQUISITOS)	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un Camión volquete de 5 m3 como mínimo, una Mezcladora de hormigón de 2 HP como mínimo, herramienta para corte. Vallado de protección de obra, cintas reflectivas, herramientas menores varias (carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos). Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes). • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. 	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos :

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

15. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Ypané para el Ejercicio Fiscal 2026, según el Objeto de Gasto 522 30 092 y 541 30 092 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 "CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
 Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Abog. Fernando D. Rivas G.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
 Lic. Henry Del Carmen Gil C.
 Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410", dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido a lo establecido en el Art. 43° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". –

16. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 01/2026 "CAMBIO DE TECHO CERÁMICO POR CHAPA TERMOACÚSTICA DE UN AULA DE PREESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA TIPO MEC DE 37 M2. CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA EN LA ESCUELA BASICA 2386 BATALLA DE YTORORO - ID 480410" a la firma MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562 2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. N°. 2.241.562 por un monto de Gs. 299.156.724 (guaraníes doscientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y seis mil setecientos veinte y cuatro) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. –



Fernando Daniel Rivas González
Secretario General



Nancy Del Carmen Gill
Directora Adm. y Finanzas



Raquel Librada Abbate
Directora de Obras

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **MAGNO DARIO BENITEZ VERA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2341562**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2,341,562	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	GABINETE DEL MINISTRO	ASISTENTE TECNICO	CONTRATADO	2,013	141	Inactivo
2,341,562	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	ASISTENTE TECNICO	CONTRATADO	2,013	141	Inactivo

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinado a conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondientes a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de los procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las instituciones públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026»",

Fecha de Emisión: Feb 23, 2026 4:15 PM



Código de Verificación: **61fc1449**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9054800&codigo_seguridad=61fc1449



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Constancia Nro.

9054800



9054800

respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de la veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia refleja los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidad de cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Feb 23, 2026 4:15 PM



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información**
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **61fc1449**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9054800&codigo_seguridad=61fc1449



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **4157458**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinado a conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondientes a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de los procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las instituciones públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026»", respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de la veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia refleja los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidad de cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

Fecha de Emisión: Feb 23, 2026 4:16 PM



Código de Verificación: **82fbebba**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9054807&codigo_seguridad=82fbebba



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro.

9054807



9054807

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Feb 23, 2026 4:16 PM



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **82fbebba**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9054807&codigo_seguridad=82fbebba